

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS****RESOLUCION No. SC-IRA-14- 170'****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO****CONSIDERANDO:**

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de las escrituras públicas otorgadas ante los Notarios Tercero y Segundo del Cantón RIOBAMBA, el 10/Diciembre/2013 y el 18/Febrero/2014, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS - COMPACUJIS S.A."** y la Aclaratoria de este acto societario, respectivamente.

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRA-2014-166 de 22/Abril/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS - COMPACUJIS S.A."** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que los Notarios antes nombrados, tomen nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

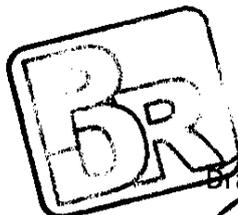
Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **22 ABR. 2014**

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Exp. Reserva 7523771
Nro. Trámite 5.2013.528
EMR/

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA

...ZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, mediante Resolución No. SC-IRA-14-170, de fecha veintidós de Abril del dos mil catorce; en la cual Resuelve: APROBAR la Constitución de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS-COMPACUJIS S.A."; resolución que se toma nota del artículo segundo, literal a), de esta aprobación, al margen de la Escritura principal de Constitución y Aclaratoria de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS-COMPACUJIS S.A."; celebradas diez de diciembre del dos mil trece y el dieciocho de Febrero del dos mil catorce, ante las Notarias Doctora Elva Fernández Cando, Notaria Tercera del cantón Riobamba y la Doctora Patty Soraya Dillon Romero, Notaria Segunda del cantón Riobamba respectivamente, cuya aprobación se realizó mediante resolución número . SC-IRA-14-170, dictada el veintidós de Abril del dos mil catorce.- Riobamba, a los siete días del mes de Mayo del dos mil catorce.- De todo lo que doy Fe.-



[Handwritten signature]



Bra. PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REFERENCIA:	736
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	204
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0604476283	CHILUISA CUVI MARIA LOURDES	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0604068346	CACOANGO CACUANGO SEGUNDO JOSE	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0602584252	CUJI VILLA SEGUNDO BACILIO	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0603308800	PATAJALO CUVI FRANCISCO	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0604600098	CUJI ALULEMA JUAN CARLOS	Riobamba	ACCIONISTA	Soltero
0601296726	CUTIOPALA ALULEMA VICTOR	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0603717471	PALTAN CUJI LUIS RAUL	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0604712208	CACOANGO ANAGUARQUI SEGUNDO FRANCISCO	Riobamba	ACCIONISTA	Divorciado
0603098054	SANCHEZ LEMA ANGEL GABRIEL	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0603425117	PATAJALO PATAJALO MANUEL	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0603103995	CONDO CUJI SEGUNDO JOSE	Riobamba	ACCIONISTA	Casado

0603751660	CONDO CUJI SEGUNDO FRANCISCO	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
0602972192	GUAMBA PATAJALO SEGUNDO BENANCIO	Riobamba	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA	10/12/2013
NOTARÍA	NOTARIA TERCERA
CANTÓN	RIOBAMBA
N° RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN: N° SC-IRA-14-170
AUTORIDAD QUE APRUEBA	SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	ALEXANDRA ESPIN
PLAZO	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESDADO TRANS - COMPACUJIS S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	RIOBAMBA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

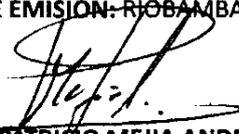
Capital	Valor
Cuantía	1300,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014



HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

